

RESPONSABILIDAD CIVIL DE PROFESIONALES

Miércoles 16 Mayo 2012, Valencia

www.lexconsiliumformacion.com

La responsabilidad civil de los profesionales del derecho y la medicina es un campo en que está aumentando la litigiosidad, y que a menudo plantea cuestiones técnicas complejas.

Esta Jornada está dirigida por dos abogadas especialistas, con una amplia e intensa experiencia en tribunales en esta materia, y que ofrecerán una dimensión práctica, pegada a la realidad y a la jurisprudencia más reciente.

PROGRAMA

I.- RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA

A) La Lex artis ad hoc. Obligación de medios no de resultados.

- Evolución jurisprudencial.
- Negligencia médica: casos.

B) Casuística: Responsabilidad de cada uno de los operadores sanitarios desde el médico hasta las aseguradoras sanitarias, Hospitales públicos y privados y personal sanitario.

C) Propuestas de gestión y solución del conflicto.

II.- RESPONSABILIDAD CIVIL DE LAS PROFESIONES JURÍDICAS

A) ABOGADOS.

- Obligación de medios. Lex artis .
- La llamada pérdida de oportunidad y la expectativa de un derecho.
- La cuantificación del daño.
- La RC de las sociedades profesionales.

B) NOTARIOS

- Naturaleza jurídica contractual o extracontractual
- Casuística y Jurisprudencia



METODOLOGÍA

La jornada se imparte en una tarde a un grupo reducido de quince alumnos, de un modo práctico y a partir de casos reales y práctica diaria.

Evitamos el clásico esquema de conferencia magistral con ronda de preguntas final; desde el primer momento la jornada es interactiva y dirigida a la práctica de los abogados.

Al ser un grupo limitado de asistentes y una tarde completa, se consigue tanto adaptar el contenido a aquello que más interés despierta, como profundizar en la materia.

PONENTES

MARÍA JOSÉ SANTA CRUZ AYO

Abogada en ejercicio desde el año 1986. Abogada de la compañía Mapfre desde el año 1986, y de Hospitales privados de Valencia desde el año 1995, tiene la especialidad de seguros y responsabilidad civil, en los que ha recibido e impartido cursos y conferencias sobre esta materia, en especial la sanitaria. Vicedecana del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia desde año 2007 hasta febrero de 2011.

Académica de número de la Real Académia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación, cuyo discurso de ingreso versó "Evaluación, diagnóstico y formas de gestión de la Responsabilidad civil médica".

EVA PENADES PABLO

Abogada en ejercicio desde el año 1991. Ha desarrollado durante sus diecisiete años de ejercicio profesional la especialidad de responsabilidad civil, seguros y responsabilidad sanitaria, impartiendo cursos en la materia, así como la asistencia y participación en conferencias y foros de debate en este campo.

CUÁNDO Y DÓNDE:

Miércoles 16 Mayo 2012, de 16 a 20:15 (descanso de 18 a 18:15), en LEX CONSILIUM, C/Martínez Cubells 10, pta 13, Valencia, en pleno centro, adyacente a calle Colón y calle Pascual y Genís, a 100 metros de la estación de tren y Metro Xàtiva.

MATRÍCULA

60 Euros por asistente; grupo limitado a un máximo de 15 asistentes, inscripción por orden de matrícula hasta completar plazas.

Pago matrícula mediante ingreso o transferencia cuenta corriente LEX CONSILIUM PROFESSIONAL TRAINING S.L. 0081-5476-79-0001047211 (Banco Sabadell), haciendo constar nombre y referencia "Curso 16 Mayo", confirmar ingreso y hacer constar nombre y DNI/NIF para factura mediante correo electrónico al correo formacion@lexconsilium.com, para más información teléfono 963536991 (Emma).

A la finalización de la jornada se entregará un diploma acreditativo y la factura por el abono de la matrícula.